



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha de actualización:04-09-2015

Página
1 de 11

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Interacción Social/Servicios de salud a la Comunidad
2. RESPONSABLE(S):	Médico, Enfermera.
3. OBJETIVO:	Brindar pautas para la atención integral con calidad para el niño sano menor de 10 años que asistan al control de crecimiento y desarrollo del centro universitario de salud Alfonso López de la Universidad del Cauca.
4. ALCANCE:	Inicia con el registro del servicio en caja y termina con asignar la próxima cita para el control.
5. MARCO NORMATIVO:	<p>Ley 100 de 1993: por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1122 de 2007: Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 3039 de 2007: Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010.</p> <p>Resolución 412 / 2000. Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años.</p>

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Registra en caja el servicio a prestar.	Técnico Administrativo	Recibo de



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
2 de 11

			facturación
2	Indaga a la madre sobre condiciones del embarazo, parto, estado de recién nacido y alimentación y diligenciar el Formato MM-IS-8.2.18-FOR-5 Control Médico.	Médico General o Especialista	
3	Revisa el estado de vacunación de acuerdo con el esquema vigente.	Médico General o Especialista I	
Generalidades Valoración del Crecimiento			
4	El ambiente debe ser tranquilo, sin ruido ni circulación de personas que distraigan al niño y debe contar con buena iluminación. Pesar al niño preferiblemente antes de haber ingerido alimentos, vejiga vacía. El equipo a utilizar siempre debe permanecer limpio (si la pesa se encuentra sucia, limpie con una toalla y alcohol de manera que no quede húmeda la pesa) y en una superficie firme, fija y libre de corrientes de aire.	Médico General o Especialista	
5	<ul style="list-style-type: none"> • Si la pesa no se está usando debe permanecer en equilibrio "0". • La pesa debe permanecer libre de objetos sobre la superficie o que hagan contacto con alguna de sus partes, la pesa debe ser calibrada como mínimo cada 6 meses. • Colocar un protector delgado de tela sobre el platón de la balanza, esto evita que el niño quede sobre la superficie fría. • Si el niño es menor de dos años, debe pesarse en él pesa bebe. • Coloca el niño completamente desnudo sobre el platón de la balanza. • La madre debe estar al lado del niño y debe hablarle para tranquilizarlo sin tocarlo. Se toma el peso cuando el niño este tranquilo. • Si el niño es mayor de dos años, se utiliza 	Médico General o Especialista	



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
3 de 11

	<p>una balanza de pie.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El niño debe estar solo con ropa interior. • Coloque el niño sin zapatos sobre la balanza, debe permanecer con los brazos a lado y lado del cuerpo, piernas rectas y cabeza levantada. • Tome la lectura cuando la aguja de la balanza este completamente quieta. • No utilice el peso indirecto, ya que no es confiable • Registre inmediatamente el dato en la historia clínica. 		
<p>6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar el infantómetro en la posición horizontal, en una superficie plana y firme para evitar que el niño se caiga. • Verificar que el niño(a), esté sin zapatos y que en la cabeza no tenga objetos que alteren la medida. • Acostar el niño(a) en decúbito supino, con cabeza, hombros, espalda, glúteos y talones sobre el cuerpo del infantómetro con la cabeza apoyada en la plataforma fija, colocando la mano izquierda en la parte alta de la espalda con el fin de dar soporte a la cabeza y la mano derecha en los muslos. • Pida a la madre que sostenga la cabeza del niño completamente quieta y fija contra la parte superior del infantómetro. • Tomar ambas rodillas del niño con la mano izquierda, estirándolas con movimiento suave pero firme lo más rápido posible y correr firmemente con la mano derecha la pieza móvil del infantómetro contra la planta de los pies. Estos deben quedar perfectamente rectos sobre la pieza móvil. 	<p>Médico General</p>	



Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
4 de 11

	<ul style="list-style-type: none">Leer rápidamente sin mover al niño, la cifra que marca la pieza móvil. Asegurarse que la lectura se hace en la escala de centímetro.		
7	<p>Poner el tallímetro sobre una superficie plana y contra una pared que no tenga guarda-escobas. Es importante que en la base estén dibujadas las plantillas o huellas de los pies para indicar mejor la posición en donde debe quedar el niño o niña.</p> <p>Ubicar al niño o niña sin zapatos contra la parte posterior del tallímetro, con los pies sobre las plantillas, en posición erguida con los talones juntos y las rodillas rectas. Pueden presentarse usuarios que probablemente no pueden juntar totalmente los pies. Verificar que no haya adornos puestos en la cabeza.</p> <p>Verifique que la parte de atrás de los talones, las pantorrillas, los glúteos, el tronco y los hombros y espalda toquen la tabla vertical. Los talones no deben estar elevados y los brazos deben colgar a los lados del tronco con las palmas hacia los muslos. La madre o acompañante debe sostener y presionar suavemente con una mano las rodillas y con la otra los tobillos contra la tabla vertical.</p> <p>Para mantener la cabeza en esta posición y pedir que realice una inspiración profunda sin levantar los hombros. Con la mano derecha deslizar la pieza móvil hacia el vértice (coronilla) de la cabeza, hasta que se apoye suavemente sobre esta. Cuidar que el niño no doble la espalda (joroba) ni se empine. Solicitar al niño o niña que mire al frente y posteriormente sujetar su mentón.</p> <p>Una vez la posición del niño o niña esté correcta, leer rápidamente el valor que marca</p>	Médico General	



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
5 de 11

	<p>la pieza movable ubicándose frente a ella y anotar lo con una aproximación de 0.1 cm. Retirar la pieza movable de la cabeza del niño y la mano del mentón</p> <p>Revisar la medida anotada y repetir el procedimiento para validarla. Compararla con la primera medida si varía en más de 0.5 cm., medir por tercera vez y promediar los dos valores que tengan una variabilidad hasta de 0.5 cm.</p> <p>Para que la toma de medidas se lleve a cabo con la mejor aplicación de la técnica requerida, se recomienda que el responsable de la valoración, cuente con la colaboración de un auxiliar de toma de medidas. En la consulta individual, este rol lo puede cumplir el padre o cuidador del niño o niña con la indicación del profesional de la salud que lo esté valorando.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para hacer un estimativo del estado nutricional del niño se deben tener mínimo 2 medidas comparativas de peso, talla, edad y graficarlas en las curvas dispuesta para ellas. 		
Valoración del Desarrollo del Niño			
8	Revise el carné de vacunación.	Médico General	
	Interrogue sobre enfermedades, alimentación, estimulación, cuidados del niño, cumplimiento de recomendaciones dadas en controles anteriores.		
	Revise exámenes para clínicos.		
	Valore el crecimiento físico (toma de peso, talla y perímetro cefálico)	Médico General	



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
6 de 11

	Hasta los 3 años de edad y registro de los mismos en las curvas de crecimiento).		
	Valore el desarrollo sicomotor (aplicación de escala abreviada del Desarrollo o de la prueba de desarrollo cognitivo en el mayor de 5 años).ver anexos		
	Diagnostique la condición de salud y el estado nutricional. Diagnostique los riesgos encontrados.		
	Realice las recomendaciones y remisiones si es necesario		
	Se diligencian el carné con los datos correspondientes a esa consulta.	Médico General	
	Asigne fecha y hora del próximo control de niño sano a todo niño(a), así se haya remitido a valoración especializada.		
	Informe a los padres o acudientes la importancia de esta actividad y asigne la cita.	Médico General	
	En caso de necesidad se diligencian las remisiones correspondientes. Si el médico o la enfermera encuentran alguna alteración en el examen físico del niño, éste debe ser valorado por pediatría o medicina general.	Médico General	
	Diligencie los formularios de registro correspondientes. Ofrecer Consejería en lactancia materna a todas aquellas madres que asistan al programa.	Médico General	

7. FORMATOS:

MM-IS-8.2.18-FOR-4: Historia Clínica Institucional

MM-IS-8.2.18-FOR-5: Control Medico

MM-IS-8.2.18-FOR-6: Control de enfermería

MM-IS-8.2.18-FOR-7: Escala abreviada del desarrollo

8.ABREVIATURAS Y

DEFINICIONES:

C y D: Crecimiento y desarrollo

DNT: Desnutrición

CRECIMIENTO: Se inicia desde el momento de la concepción y



se extiende a través de la gestación, la infancia, la niñez y la adolescencia. Consiste en un aumento progresivo de la masa corporal dado tanto por el incremento en el número de células como en su tamaño. Es un proceso inseparable del desarrollo y por lo tanto ambos están afectados por factores genéticos y ambientales. Se mide por medio de las variables antropométricas: peso, talla, perímetro cefálico.

DESARROLLO: Es un proceso dinámico que indica cambio, diferenciación, desenvolvimiento y transformación gradual hacia mayores y más complejos niveles de organización, en aspectos como el biológico, psicológico, cognoscitivo, nutricional, ético, sexual, ecológico, cultural y social. Se encuentra influenciado por factores genéticos, culturales y ambientales.

ANTROPOMETRÍA: Se refiere a la medición de las proporciones del cuerpo humano, en cuanto a tamaño y composición corporal.

DESNUTRICIÓN: Por debajo de la línea de puntuación z-2 o -3 de peso para la edad, peso para la longitud/talla o IMC para la edad o de longitud/talla para la edad.

ESTADO NUTRICIONAL: Es el resultado de la relación entre la ingesta de energía y nutrientes y el gasto dado por los requerimientos nutricionales para la edad, sexo, estado fisiológico y actividad física.

INDICADOR ANTROPOMÉTRICO: Es la combinación de dos variables o parámetros, ejemplos peso/talla; talla/edad, entre otros.

ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC): Es un número que describe el peso de una persona en relación a su longitud/talla, calculada como kg/m^2 .

PESO BAJO PARA LA EDAD: También denominado desnutrición global. Indica bajo peso para una edad específica, considerando un patrón de referencia. El indicador P/E se encuentra por debajo de -2 desviaciones estándar. Refleja desnutrición pasada y



Universidad
del Cauca*

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
8 de 11

	<p>presente.</p> <p>PESO BAJO PARA LA TALLA: También denominado desnutrición aguda. Indica bajo peso con relación a la talla (P/T), sin tener en cuenta la edad. El indicador P/T se encuentra por debajo de -2 desviaciones estándar.</p> <p>PESO MUY BAJO PARA LA TALLA: También denominado desnutrición aguda severa. El indicador P/T se encuentra por debajo de -3 desviaciones estándar.</p>
--	--

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
17-01-2012	0	MM-IS-8.2.18-PT-10	Elaboración del Protocolo Crecimiento y Desarrollo
4-09-2015	1	MM-IS-8.2.18-PT-10	Actualización de Actividades

10. ANEXOS:

Anexo A: Convenciones del Diagrama de Flujo
Anexo B: Diagrama de Flujo del procedimiento

ELABORACIÓN		REVISIÓN	
Nombre:		Nombre:	
		Responsable Subproceso	
Cargo:		Cargo:	
Fecha: 17-01-2012		Fecha: DD-MM.AA	
REVISIÓN		APROBACIÓN	



Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
9 de 11

Nombre:	
Responsable Proceso	
Cargo:	Rector
Fecha: DD-MM.AA	Fecha: 04-09-2015

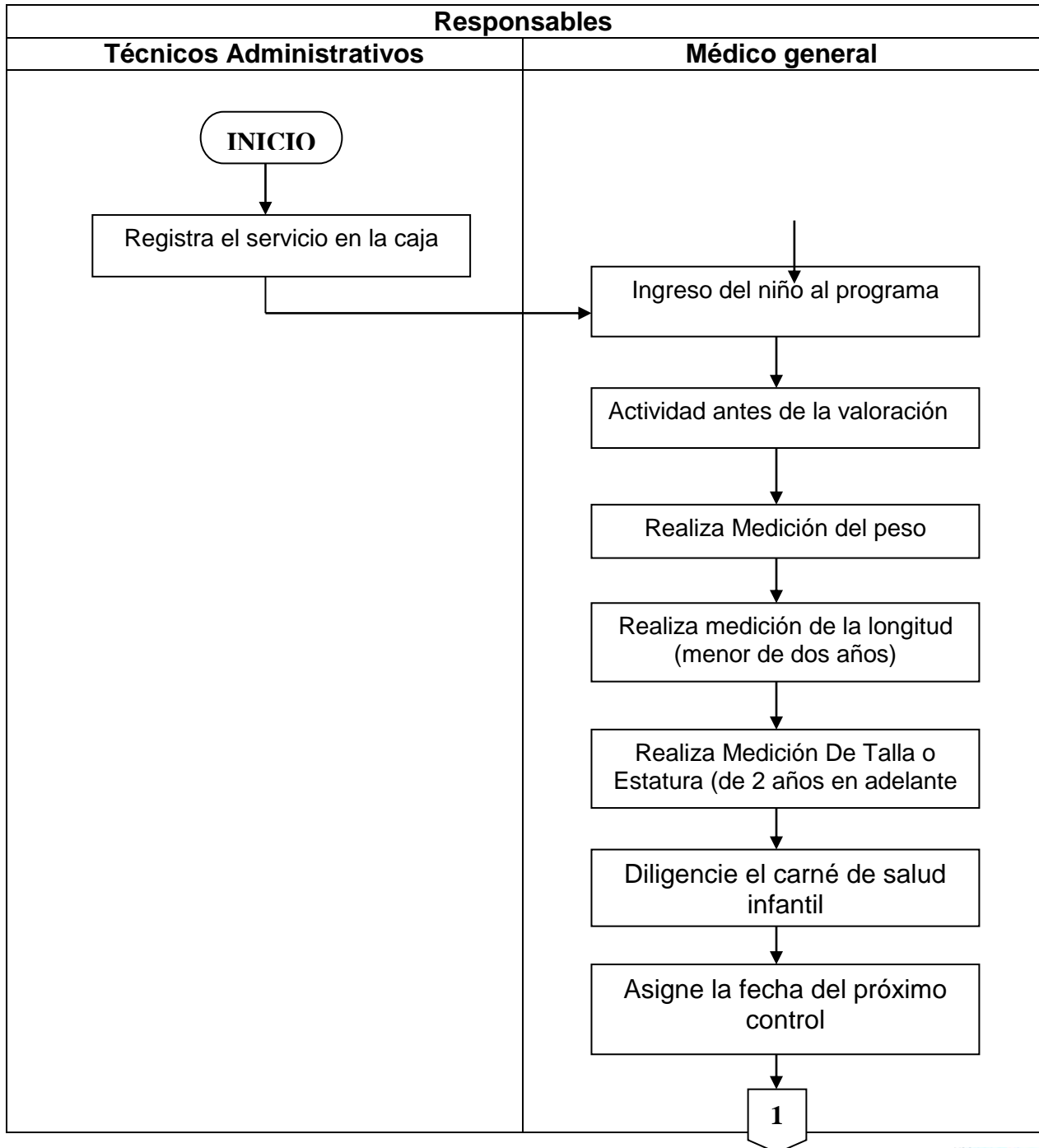
Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.

Anexo A: Convenciones del Diagrama de Flujo

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Identifica el inicio del proceso.
	Representa la preparación de un documento en original.
	Representa la preparación de un documento que se elabora en original y varias copias.
	Representa la toma de decisiones.
	Representa una operación.
	Conector de páginas.
	Conector interno. Permite conectar actividades o formatos con otras actividades dentro del Flujograma.
	Indica el sentido de la información. Las flechas se utilizan para conectar los diferentes símbolos y con ello se representa el recorrido de la información entre las diferentes actividades o dependencias.
	Representa el final del procedimiento/proceso.



Flujograma del Procedimiento





Universidad
del Cauca *

Gestión de la Interacción Social
Centro Universitario de Salud Alfonso López
Crecimiento y Desarrollo

Código: PM-IS-8.2.18-PT-10

Versión:1

Fecha Vigencia:04-09-2015

Página
11 de 11

